

tir la comunión frecuente? 1909. Decreto de Inocencio XI compendiado, y parecer de San Ligorio sobre este punto, 1910. Véase el decreto *Quemadmodum*, puncto V y VI, Apéndice 1.º del tomo II. Qué es comunión *espiritual*? 1911.

Es de fe que la [sagrada hostia debe ser adorada con culto de latría, no sólo interno y privado, sino también externo, público y solemne, 1912. En qué iglesias se puede conservar la Eucaristía? Delante del Santísimo debe arder día y noche una lámpara alumbrada con aceite, si se puede buenamente, 1913. Se puede usar de gas ó petróleo para la lámpara del Santísimo? 1914.

La *exposición del Santísimo* puede ser pública ó privada: para la pública se exige la licencia del Ordinario y causa pública, 1915. Se reputará causa pública para poder exponer el Santísimo, cuando se pide para obtener la sentencia favorable de un pleito, ó la salud de algún enfermo? 1916. La exposición privada del Santísimo puede hacerse por una causa privada y sin licencia del Ordinario: se explica el modo de hacerla, y se ponen algunos decretos de la Sagrada Congregación, II, 1917; IV, 3857. Se puede hacer uso de la luz eléctrica en las iglesias? 1915.

Eucaristía como sacrificio, II, 1918. División del sacrificio por razón de su *origen*, 1919. División del sacrificio por razón de la *materia*, y por razón de la *forma*, 1920. División del sacrificio por razón del *fin*, 1291. La Misa, es verdadero sacrificio? 1922. Cómo se define el sacrificio de la Misa? Es distinto el sacrificio de la Misa del sacrificio que Jesucristo ofreció en la cruz? 1923. De cuántas partes consta el sacrificio de la Misa? En qué acción de la Misa consiste la esencia del sacrificio de la Eucaristía? 1924. La esencia del sacrificio de la Misa, consiste en la consagración y en la sunción, ó solamente en la consagración? 1925. En qué se distingue el sacrificio de la Misa del sacrificio de la Cruz? Se explican las cuatro diferencias accidentales que hay, 1926. En qué se distingue el sacrificio de la Misa del que Jesucristo ofreció en la noche de la cena? 1927. En qué se distingue el sacrificio de la Misa de los sacrificios de la Ley antigua? 1928. Qué cualidades tiene el sacrificio de la Misa? 1929. El sacrificio de la Misa, perdona los pecados veniales? 1930. El sacrificio de la Misa, es satisfactorio? 1931. Quién es el ministro del sacrificio de la Misa? 1932.

Se puede celebrar la Misa en cualquier día del año? Cuando la fiesta de la Anunciación ocurre en Viernes ó Sábado

do Santo, y la fiesta de San José en Domingo de Pasión ó Semana Santa, qué se debe hacer? 1933. Se puede dar la comunión á los fieles en el Sábado Santo? 1934. Puede el sacerdote celebrar más de una vez al día? 1935. Dicha la primera Misa á media noche el día de la Natividad del Señor, se pueden celebrar las otras dos antes de la aurora? 1936. El que celebra una sola Misa el día de la Natividad del Señor, cuál de las tres del misal debe leer? Motivo por que se celebran tres Misas en el día de Natividad, 1937. Se explica el privilegio que tienen España y Portugal en el día de los Difuntos, 1938. Puede un sacerdote en algún caso celebrar dos Misas en un mismo día? 1939. Se señala la clase de necesidad que debe concurrir para poder iterar la Misa, y que pertenece al Diocesano declararlo, tanto en orden á la distancia de los pueblos como en cuanto al número de los fieles que quedarían sin Misa si no se iterase, 1940. Los misioneros, con la aprobación é intervención de sus prefectos ó superiores, tienen facultades extraordinarias para iterar la Misa en ciertos casos, 1491. En las fiestas suprimidas por la Silla Apostólica, en que el pueblo no tiene obligación de oír Misa, podrá el encargado de una parroquia iterar la Misa? 1492. Tienen los párrocos obligación de aplicar la Misa *pro populo* en las fiestas suprimidas? Y cuando celebra más de una Misa, puede recibir estipendio por la segunda? 1943. Puede el párroco celebrar más de dos Misas cuando tiene más de dos parroquias á su cargo, ó en una misma parroquia hay tres ó cuatro pueblos muy distantes entre sí? Y por quién ha de aplicar la Misa? 1944.

A qué *hora* se puede celebrar la Misa? 1945. Cómo peca el sacerdote que celebra la Misa más de veinte minutos antes de la aurora, ó más de veinte minutos después del medio día? 1946. Qué causas se necesitan para celebrar licitamente antes ó después del tiempo permitido? 1947. Qué causas se reputan graves para adelantar ó posponer notablemente la Misa? 1948. ¿Qué se entiende por la *aurora*? 1949. Las personas que tienen privilegio de celebrar la Misa una hora *ante auroram*, pueden celebrarla una hora antes de la aurora físicamente, ó una hora antes del tiempo en que hoy por derecho común pueden celebrar todos los sacerdotes seculares y regulares? 1950. La rúbrica que ordena que se recen Maitines y Laudes antes de decir la Misa, cómo obliga? 1951. Cómo pecan los prelatos que sin

justa causa celebran la Misa conventual antes de rezar Maitines? 1952.

Cuánto *tiempo* se debe emplear en la celebración de la Misa? 1953. Cuándo se dirá que peca mortalmente el sacerdote, si celebra en muy poco tiempo? 1954.

En qué *lugar* se puede celebrar la Misa? 1955. Son oratorios públicos los que erigen los regulares en el interior de sus conventos y en sus granjas ó haciendas? 1956. Puede el Obispo dar licencia para que en algunos casos se celebre la Misa fuera de la iglesia? 1957. *Utrum Episcopus in aliquo casu particulari ob justam causam possit dispensare ut in domo particulari celebretur?* 1958.

Qué diferencia hay entre la *execración* de la iglesia y su *violación*? 1959. Si el altar está consagrado y es fijo, quedaría execrado? 1960. Si la iglesia violada no estaba consagrada, sino solamente bendita, puede cualquier sacerdote bendecir el agua y hacer la reconciliación sin delegación de nadie? 1961. La consagración y reconciliación de un cementerio, se hacen con el mismo rito y por los mismos que la consagración y la reconciliación de una iglesia? 1962. La consagración de una iglesia pertenece al Obispo del territorio, ú á otro Obispo que él delegare, 1963. Los prelatos regulares, aunque no pueden consagrar sus iglesias, pueden bendecirlas solemnemente y deputarlas al culto, 1964. La violación de la iglesia ó cementerio se verifica cuando dentro de ellos se comete alguno de los hechos que señala el derecho canónico, 1965. Cuántos son los hechos que violan la iglesia ó cementerio? 1966. Se rectifica una opinión del Sr. Sánchez, 1967. Se explican algunos casos sobre esta materia, 1968. Qué efectos produce la violación de una iglesia? Se puede celebrar en algún caso en la iglesia violada? 1969.

Se explican las facultades que se conceden en el breve de *oratorio privado*, y quién puede concederle, 1970. Se explica cada una de las cláusulas principales del rescripto de oratorio, 1971. Cumple con la Misa el sacerdote que, viviendo en su casa, va á celebrar á la casa del que tiene oratorio privado? Cumple el que ayuda á la Misa? 1972. El dueño del oratorio privado, está obligado alguna vez á usar de este privilegio para sí y para su familia? 1973. La bula de la Cruzada, sufraga para tener oratorio privado? 1974.

Por *quién* se puede aplicar la Misa? 1975. Es más probable que se puede aplicar la Misa, no sólo por los catecúmenos, sino también por los infieles,

judios, mahometanos, para que Dios les convierta, 1976. Se puede aplicar la Misa por los excomulgados vitandos? 1977. Y por los tolerados? 1978. Qué se ha de decir de los que murieron excomulgados tolerados ó infieles, ó públicamente impenitentes? 1979. Se puede aplicar la Misa por aquéllos cuyos cuerpos por su culpa fueron quemados? III, 3311. La Misa aplicada por los difuntos, les es provechosa? Se puede aplicar por los niños que están en el limbo? Y por los bienaventurados? Y por los condenados? II, 1980. Puede una persona viva hacer que se celebren por su alma Misas de *Requiem*, para que Dios la libre del purgatorio? 1981.

Es igual el *fruto* de la Misa si se celebra por un sacerdote virtuoso que por el que no lo es? 1982. El fruto de la Misa puede considerarse de cuatro maneras: *fruto generalísimo, general, especial y especialísimo*, 1983. Se explica en qué consiste la aplicación de cada uno de estos frutos, 1984. Si se aplica una Misa por muchas personas, aprovecha á cada una tanto como si se aplicase por una sola? 1985. Qué deberá hacer el sacerdote respecto del fruto especial *principal* cuando aplica una Misa de obligación? Y respecto del fruto especialísimo? Y en cuanto á la satisfacción? 1986. El que cede la satisfacción de una obra á favor de un vivo ó de un difunto, satisface al mismo tiempo por sí mismo. Y aunque pierda la satisfacción, gana más por parte del mérito? 1987. Excelencia del *voto de las ánimas* y privilegios concedidos por los Papas á los que le hacen, 1988.

Se define el *altar privilegiado*: puede ser fijo ó portátil: se explican, 1989. Qué debe hacer el sacerdote que, teniendo obligación de celebrar en altar privilegiado, celebra en otro que no lo es? 1990. Ordinariamente no se concede indulgencia alguna á los oratorios privados ni á los altares portátiles; pero ganará la indulgencia de altar privilegiado el que tiene indulto personal, 1991. Cuando se pide una Misa, sin expresar que sea en altar privilegiado, podrá el sacerdote aplicar la Misa por la persona que la pide, y la indulgencia por otra? La aplicación de la Misa y de la indulgencia, son siempre inseparables? Altar privilegiado *pro vivis et pro defunctis* cómo se ha entender? 1992. Qué efecto produce la indulgencia plenaria del altar privilegiado? La indulgencia del altar privilegiado y la Misa que en él se celebra, cuando se gana la indulgencia, tan sólo se debe aplicar por un difunto determinado. El sacerdote que celebra

en altar privilegiado, puede ganar la indulgencia plenaria concedida á los que comulgan en aquel día? 1993.

Aunque se rompa el *ara*, el altar no pierde la consagración, ni pierde las indulgencias, aunque el *ara* se quite, 1994. Aunque se rompa el sello que el Obispo pone sobre el sepulcro de las reliquias del *ara*, ésta no pierde la consagración, 1995. Los altares de las iglesias de Dominicos todos son privilegiados para los sacerdotes de dicha Orden, con tal que apliquen la indulgencia por un alma del Purgatorio, 1996. Cómo peca el que está obligado á celebrar la Misa en determinada iglesia, altar ú hora, y no lo cumple? Puede el Obispo dispensar sobre esta materia? 997.

Tiene el sacerdote obligación de celebrar varias veces en el año? II, 1998. Hay algunos sacerdotes que estén obligados *sub gravi* á celebrar muchas veces en el año? 1999. Cuáles son los días en que los párrocos y demás pastores, *qui habent curam animarum*, están obligados *sub gravi* á celebrar y aplicar la Misa por las personas que les están encomendadas? 2000. Tienen los párrocos obligación de aplicar la Misa *pro populo* en las fiestas suprimidas por los Papas? 2001. Benedicto XIV autorizó á los Obispos para que puedan facultar á los párrocos para que la Misa que habían de aplicar *pro populo* en el día de fiesta, la aplicasen en un día de aquella semana, cuando concurra alguna justa causa, 2002. Está obligado el párroco á celebrar personalmente la Misa que debe aplicar *pro populo*? 2003. Los capellanes castrenses, deben aplicar la Misa *pro populo*? 2003. Y los capellanes de casas de Beneficencia, etc.? 2004. Y los Vicarios apostólicos misioneros, y los prelados regulares? 2006. Los capellanes, beneficiados, canónigos y demás que por estatuto de las obligaciones que tienen, ó de la fundación de sus beneficios, estaban obligados á aplicar la Misa en los días festivos que señaló Urbano VIII, están también en ese deber después que los Papas posteriores suprimieron algunas de estas fiestas? 2004. Si el párroco estuviese enfermo en alguno ó algunos días festivos, tiene el deber de buscar un sacerdote que en su lugar aplique *pro populo*? 2005. Los párrocos cuyas rentas son pingües, cumplen con aplicar la Misa *pro populo* en los domingos y demás días festivos que fijó Urbano VIII? Y los Obispos? Y los Vicarios capitulares? 2006.

Puede el sacerdote recibir lícitamente *estipendio* por la aplicación de la Misa? 2007. Cuál es el justo *estipendio*

del sacrificio de la Misa? 2008. El sacerdote que exigiese mayor limosna que la tasada por el Obispo, ó por constitución sinodal, ó por costumbre legítima, cómo pecaría? 2009. Puede el Obispo prohibir que los sacerdotes reciban por la aplicación de la Misa un *estipendio* menor que el tasado? 2010. Si á un sacerdote le dan una limosna mayor que la tasada para que celebre una Misa, podrá quedarse con parte del *estipendio*, y encargar la Misa á otro sacerdote, dándole tan sólo el *estipendio* ordinario? 2011. Si la limosna mayor se hubiese dado á un sacerdote por título de amistad, parentesco, pobreza, gratitud, etc., podrá el sacerdote que recibió la limosna quedarse con el exceso del *estipendio*, dando la limosna ordinaria al sacerdote que se encarga de la celebración de la Misa? 2012. Los que retienen parte del *estipendio* de la Misa contra la prohibición de la Iglesia, y dan tan sólo la limosna ordinaria al sacerdote que dice la Misa, deben restituir la parte que retuvieron? 2013. En qué penas incurren los que quebrantan las disposiciones del decreto *Vigilanti studio*? III, 3420. Es lícito recibir libros por la limosna de Misas celebradas? 3457.

Puede el sacerdote satisfacer con una Misa á dos que dieron *estipendio*, ó á uno que dió *estipendio* para dos Misas, aplicando al uno el fruto *especial* del sacrificio y al otro el *especialísimo*, ó sea el que corresponde al celebrante? II, 2014. El que prometió á otro celebrar por él una Misa gratuitamente, peca mortalmente si no lo cumple? 2015. El que recibió un *estipendio* leve, comprometióse á decir una Misa, peca mortalmente si no la dice? 2016. El que tiene obligación de celebrar ciertos días en alguna iglesia, sin expresa obligación de aplicar la Misa, pero recibe cierta renta por esta carga, podrá recibir otro *estipendio* por la aplicación de la Misa? 2017. Pueden los rectores de las iglesias quedarse con alguna parte de la limosna de las Misas recibidas, para sufragar á los gastos de la oblata, cera, monacillos, etc.? A qué está obligado el administrador ó rector de una iglesia respecto de los que celebran en ella? 2018.

Puede darse prescripción contra las cargas de Misas y otras condiciones impuestas en una fundación? 2019. Puede el sacerdote pactar sobre el *estipendio* de la Misa? 2020. Cuando á un sacerdote que tiene fama de singular piedad se le da una limosna crecida (*pinguior*) para que celebre una Misa,

puede éste dar el *estipendio* á otro sacerdote para que la celebre? 2021. Qué se ha de decir de las treinta Misas llamadas de San Gregorio? Nuevas declaraciones. Por qué se llaman altares gregorianos *ad instar*? 2022. Cómo peca el que dilata la aplicación de las Misas recibidas? 2023. Puede un sacerdote aplicar la Misa por el primero que dará la limosna? 2024. Qué aplicación ha de hacer el que recibió, por ejemplo, diez Misas, que se han de decir por diez distintas personas? 2025. Si el prelado regular prohíbe á un súbdito suyo que aplique la Misa, por ejemplo, por Pedro, y el súbdito, no obstante, la aplicase, sería válida la aplicación? 2026.

Cuántas Misas debe aplicar un beneficiado, ó capellán, ó legatario? 2027. Debe el mismo beneficiado celebrar las Misas, ó puede encargar su cumplimiento á otro sacerdote? 2028. Si el beneficiado estuviese enfermo, estará obligado á encargar la Misa á otro sacerdote? Cuándo se dirá que la enfermedad es breve? 2029. Cuando el fundador pone la carga de una Misa diaria, podrá el beneficiado aplicar alguna vez por un amigo íntimo, por un bienhechor, ó pariente muy cercano? 2030. El beneficiado que tiene el cargo de celebrar todos los días, puede omitir algunas veces la celebración de la Misa? 2031. En el caso último, cuántas veces y bajo qué condiciones puede omitir la celebración el beneficiado que tiene el cargo de decir *personalmente* la Misa? 2032. Cuando el fundador impuso al beneficiado la obligación de orar por él en algunas Misas, quiere decir que debe aplicar la Misa por el mismo fundador? 2033. Puede el beneficiado anticipar la celebración de las Misas que fijó el fundador? 2034. Tienen las iglesias catedrales y las colegiatas obligación de aplicar algunas Misas por los bienhechores? 2035.

Cómo se define la *reducción de Misas* propiamente dicha? 2036. Cuál es la autoridad legítima que en el día puede *jure ordinario* hacer la *reducción de Misas*? 2037. Puede en algún caso el Obispo hacer la *reducción de Misas*? 2038. Puede el beneficiado disminuir por sí mismo el número de Misas, si se perdieron los réditos del beneficio? 2039. Cuando el Papa delega á un Obispo la facultad *ad reductionem Missarum*, se entiende también para reducir otra clase de legados? 2040. En el caso de que el Papa delegase al Obispo la facultad, no sólo de reducir las Misas, sino también otros legados píos de limosnas, dotes para doncellas, etc., qué conducta

debería seguir en el orden y modo de la *reducción*? 2041.

Regla fija para conocer cuándo el fundador impuso el legado *taxative*, y cuándo *demonstrative*, con una sola excepción, 2042. Cuando por el transcurso y vicisitudes de los tiempos, aunque el legado se puso *demonstrative*, no se encuentra ya contra quién reclamar, qué se ha de hacer? 2043. Los regulares, sin renunciar ni perjudicar á sus privilegios de *exentos* para la *reducción* de sus Misas, pueden acudir á su Obispo, cuando éste se halla autorizado para la *reducción* de Misas en toda su diócesis? 2044. Qué orden ha de observar en el desempeño de su cometido el Obispo delegado para la *reducción* de Misas y de otros legados piosos? 2045. Para evitar las dificultades, molestias y gastos que ocurren en la *reducción* de Misas, se dan algunos avisos importantes á los confesores que han de aconsejar á los fundadores de obras pías, 2046. Se expresan las condiciones que se han de observar por los sacerdotes seculares y regulares que admiten Misas perpetuas, 2047.

La *reducción de Misas* mira al tiempo venidero; pero la *condonación ó remisión*, y lo mismo la *composición* de Misas, miran al tiempo pasado, 2048. Qué debe hacer un sacerdote que omitió la celebración de algunas Misas, y no las puede celebrar buenamente, ni dar á otro sacerdote limosna para que las diga? 2049. La *condonación* y la *composición* de Misas se hacen, por lo común, atendiendo á la gran pobreza del que las omitió; se explica con cuánta rebaja se hacen, 2050. Resolución notable, *ibid.*

Cómo obligan las ceremonias de la Misa? Se explica qué ceremonias son solamente directivas ó de consejo, y cuáles son preceptivas. La Sagrada Congregación de Ritos está autorizada por el Papa para dirimir las dudas que ocurran *circa ritus*, 2051. Qué se ha de hacer cuando hay discordancia entre los decretos de la Sagrada Congregación de Ritos? 2052. Puede tolerarse lícitamente la costumbre contraria á las rúbricas? Qué ha dispuesto el superior respecto á las costumbres que no son conforme á las rúbricas? 2053. Obliga *sub gravi* la rúbrica que prohíbe celebrar con la cabeza cubierta? 2054. Cómo peca el sacerdote que celebra con la cabeza cubierta? 2055. Es lícito celebrar con peluca? 2056. Es lícito al sacerdote celebrar la Misa descalzo? 2057. Cómo peca el que omite alguna parte de la Misa? 2058. Cuándo se dirá que peca mortalmente el sacerdote, faltando advertida-

mente á alguna de las partes ordinarias de la Misa? 2059. Cómo pecaría el que omitiese el evangelio último de San Juan? 2060. Qué pecado es omitir las partes extraordinarias de la Misa? 2061. Cómo peca el que en la celebración de la Misa se distrae notablemente con perfecta deliberación? 2062. Cómo peca el que añade alguna cosa en la Misa? 2063. Cómo peca el que en la Misa solemne no reza lo que canta el coro? 2064.

En qué idioma se debe celebrar la Misa? 2065. En qué clase de voz se debe celebrar la Misa? 2066. Cómo peca el que en la Misa reza en voz alta lo que debe rezarse en voz secreta ó viceversa? 2067. Se explican las cinco condiciones que debe tener el modo de pronunciar en la Misa, 2068.

Qué cosas son necesarias para que se pueda celebrar licitamente la Misa? 2069. Cuando pierde el ara la consagración, de modo que no se pueda celebrar en ella? 2070. Queda execrada el ara si se quita el sepulcro de las reliquias, ó su cubierta, ó el sello que pone el Obispo? 2071. Cuántos manteles se deben poner sobre el altar para celebrar la Misa? 2072. De qué materia deben ser los manteles del altar? 2073. Deben bendecirse los ornamentos necesarios para la celebración de la Misa? 2074. Quiénes pueden bendecir los ornamentos sagrados? 2075.

Qué otras cosas se necesitan para la celebración de la Misa? De qué materia deben ser el cáliz y la patena? 2076. Obliga *sub gravi* la consagración de los cálices y patenas? 2077. El copón y el viril ó custodia, se deben consagrar ó bendecir? 2078. Quién puede tocar vestiduras ó vasos sagrados? 2079. Cuando pierden la bendición los ornamentos sagrados? 2080. Cuando pierden la consagración los vasos sagrados? 2081. Pueden destinarse á usos profanos los cálices y demás vasos sagrados y las vestiduras sagradas? 2082. El cáliz consagrado destinado á uso profano por los herejes, pierde su consagración? (Véase nota al núm. 2083 del Índice de materias.) Los cálices y demás, quedan consagrados por el solo hecho de celebrar con ellos? 2083. Cómo peca el sacerdote que celebra sin alguna de las vestiduras sagradas? 2084. Se puede celebrar Misa si no hay ministro que ayude al sacerdote? 2085. Pueden las mujeres en algún caso ayudar á Misa? 2086. Hay obligación de colocar una cruz sobre el altar mientras se celebra? 2087. Cuando se celebra en altar donde está expuesto el Santísimo, debe ponerse un Crucifijo entre los candeleros durante la Misa? 2088. El que haya Crucifijo, ó al menos cruz en el

altar, mientras se celebra la Misa, obliga *sub gravi*? 2089. Cuántas candelas se se han de encender en la Misa? 2090. Qué se dirá de una comunidad religiosa que si bien en las Misas privadas no pone sino dos velas en la mesa del altar, pone otras dos en las gradas superiores en honor de la imagen que ocupa el lugar principal? 2091.

En cuanto al color de las vestiduras sagradas, debe el sacerdote conformarse con las rúbricas? 2092. Decreto *Urbis et Orbis*, disponiendo que todos los sacerdotes seculares y regulares deben conformarse con el rito de la iglesia ó oratorio público en que celebran, 2084. Por razón de pobreza, se podrá usar del color blanco, colorado y verde en una misma casulla? 2093. Qué es *Misa votiva*? 2094. En qué días está prohibida la Misa votiva solemne por causa grave pública? 2095. En los días en que se permite la Misa votiva, se puede decir ésta sin causa alguna razonable? En los primeros viernes del mes, se puede decir la Misa votiva del Sagrado Corazón de Jesús? Cómo y en qué fiestas? Y si el día de Difuntos cae en el primer viernes de Noviembre? 2096.

Se explica cuándo se puede decir Misa de *Requiem* privada, ó rezada *presente cadavere*, estando expuesto el Santísimo Sacramento, Misas solemnes de aniversario de la muerte de una persona, y se ponen otras resoluciones muy importantes sobre esta materia, 2097. Cuando se puede celebrar Misa votiva? Se puede decir *Credo* en la Misa votiva rezada? El prefacio de la Misa, debe ser el mismo de la fiesta principal, si le tiene propio? 2098. Se trata de la Misa votiva del Espíritu Santo, del Santísimo Sacramento, de la Pasión del Señor, de la Santísima Virgen, fiesta principal de Nuestra Señora de los Dolores, que sirve para su Misa votiva; de los Angeles, de un Santo del cual se reza en ese día, etc., 2099.

Los defectos en la Misa pueden ocurrir, ó por parte del pan, ó del vino, ó del agua, ó de la forma. Por parte del pan, cuando el sacerdote antes ó después de la consagración advierte que la hostia no es de pan, ó está corrompida, 2100. Por parte del vino, si antes ó después de la consagración ó de la sunción advierte que, en lugar del vino, habían puesto agua, ó vinagre, ó vino del todo corrompido, 2101. Qué debería hacer el sacerdote si, cuando advirtiese que la hostia estaba corrompida, ó no era de trigo, ó que en el cáliz no había vino de vid, se encontrase con que no se podía hallar materia apta? 2102. Qué ha de hacer un sacerdote si, estando cele-

brando, ocurriese absolver á un moribundo, y no hubiese otro confesor? Y qué debe hacer si se olvidó de poner un poco de agua en el vino? 2103. Qué conducta ha de observar el sacerdote si, estando celebrando, entrase en la iglesia un excomulgado vitando? 2104. Qué ha de hacer el sacerdote si cayese alguna cosa en el cáliz antes ó después de la consagración? 2105.

Eunucos. An ad vocem conservandam sit licita puerorum eviratio, ipsis pueris, et eorum parentibus consentientibus? I, 864. Quid faciendum de eunuchis, qui observandam castitatem se ipsum castraverit? III, 3413. Si quis amputet sibi testiculos, vel amputari sibi faciat ob vocem conservandam, fiet irregularis? 3414.

Eutropella. Se explica esta virtud, y se expresan los vicios que á ella se oponen, por exceso ó por defecto, I, 256.

Examen de conciencia. Véase el sacramento de la *Penitencia*, II, desde el número 2207 al 2209.

Examinadores. Pena impuesta á los examinadores que con mala fe aprueban un título nulo para que alguno se ordene, II, 2616. An examinatores teneantur Episcopo denunciare digniores? IV, 3612 y 3628.

Exclaustrados. Sus obligaciones, derechos y privilegios, véase en el tratado del *Estado religioso*, IV, números 3767 y siguientes. (Véase el Apéndice 3.º del tomo IV.)

Excomulgados. Están sujetos á la ley eclesiástica? I, 163. Se puede aplicar la Misa por los excomulgados vitandos? II, 1977. Y por los tolerados? 1978. Qué conducta ha de observar el sacerdote si, estando celebrando, entrase en la iglesia un excomulgado vitando? 2104. El que está excomulgado, puede ganar indulgencias? 2273. Cuando se ha de dar la extremaunción á los excomulgados? 2537. An liceat conjugi excommunicato petere debitum, et an petere ab excommunicato? III, 2800. Todas las demás cuestiones acerca de los excomulgados tolerados y vitandos, véanse en el tratado de las *Censuras*, III, desde el número 3262 al 3288. Pueden los excomulgados gozar de los privilegios de la bula? IV, 3519.

Excomunión. Su definición, división y demás, véase en el tratado de las *Censuras*, III, desde el número 3259 al 3288. *Excomuniones reservadas al Papa speciali modo.* Véase la explicación de la constitución *Apostolicae Sedis*, III, desde el número 3429 al 3445.—*Excomuniones reservadas simpliciter al Papa.* 3446 al 3464.—*Excomuniones reservadas á los*

Obispos ú Ordinarios, 3463 al 3470.—*Excomuniones no reservadas,* 3471 al 3473.—*Excomuniones del Tridentino,* 3474 al 3480.

Execración. Qué diferencia hay entre la execración de la iglesia y su violación? II, 1959. Si el altar está consagrado y es fijo, quedaría execrado? 1960. Queda execrada el ara si se quita el sepulcro de las reliquias, ó su cubierta, ó el sello que pone el Obispo? 2071.

Exorcismos. Tienen los exorcismos virtud infalible *ex opere operato*? I, 777.

Exorcista. Qué reglas ha de observar el exorcista en el ejercicio de su ministerio? I, 777. Es lícito exorcizar á las criaturas irracionales? 778. (Véase *Orden*, II, núm. 2666.)

Exorcistado. Definición del exorcistado, su materia próxima y remota, potestad que recibe *in actu primo* el que es ordenado de exorcista, é institución de este orden, II, 2666.

Exposición del Santísimo. En cuanto á la exposición pública, véanse, II, los números 1915 y 1916. En cuanto á la privada, 1917. IV, 3837, 4.º

Expósitos. Si los padres fornicarios ó adúlteros llevan la prole á un hospicio ó casa de expósitos, están obligados á indemnizar á esos establecimientos los gastos que origine la prole? II, 1408. Se debe bautizar á los niños expósitos? 1723. Se manifiesta dónde deben ordenarse los expósitos, 2594. Dónde han de contraer matrimonio las jóvenes conducidas á las casas de expósitos, ó que, siendo huérfanas, moran en las casas de caridad? III, 3032.

Éxtasis. El que estando oyendo Misa es arrebatado á un éxtasis, cumple con el precepto de la Misa? I, 799.

Extremaunción. Noción de la Extremaunción. Cuántas clases de unciones hay en la Iglesia? II, 2503. Definición de la Extremaunción, 2504. La Extremaunción, es verdadero Sacramento? 2505. Instituyó Jesucristo inmediatamente este Sacramento, ó le instituyeron los Apóstoles por inspiración divina? 2506. Cuando instituyó Jesucristo este Sacramento? 2507.

Cuál es la *materia remota* de la Extremaunción? 2508. Puede un simple sacerdote, por delegación del Papa, bendecir válida y licitamente el óleo de los enfermos? Se explican las clases que hay de óleos, 2509. El crisma ó el óleo de los catecúmenos, son materia válida para la Extremaunción? Se recuerda á los párrocos la obligación que tienen de enviar á su tiempo por los santos óleos, y de tener separadas las ampollas que los contienen, 2510. Para hacer la un-

ción de un sentido y para una unción del crisma, bastará una sola gota? 2311.

Cuál es la *materia próxima* de la Extremaunción? Es necesaria la unción de los cinco sentidos? 2312. Se explica qué se ha de hacer cuando hay temor de contagio, ó se teme que el enfermo muera antes de terminar las cinco unciones. Es necesaria la unción de los pies y la de los riñones? 2313. Cuando el sentido tiene dos órganos, no es esencial hacer la unción en ambos; pero hay precepto grave de hacerla en los dos si no hay causa que excuse, y en este caso ha de ungiarse primero el derecho, 2314. Las unciones se han de hacer *sub veniali* en forma de cruz, 2315. En qué parte del órgano de cada sentido se ha de hacer la unción? Y si el enfermo está mutilado? Cómo se ha de hacer la unción? Donde no hay costumbre, no se puede hacer la unción con una varita, á no haber peligro de contagio, 2316.

Cuál es la *forma* de la Extremaunción? Se debe usar de la que pone el Ritual Romano? 2317. La forma indicativa, sería válida para el sacramento de la Extremaunción? 2318. Son esenciales todas las palabras de la forma que pone el Ritual Romano? 2319. Es esencial en la forma expresar el sentido que se unge, por ejemplo, *quidquid deliquisti per visum*, ó *per auditum*, y así en los demás? 2320.

Quién es el *ministro* de la Extremaunción? 2321. Puede cualquier sacerdote administrar la Extremaunción? 2322. En qué pena incurre el sacerdote que sin jurisdicción ordinaria ó delegada, y sin justa necesidad, se entremete á administrar la Extremaunción? El sacerdote regular que diese la comunión para el cumplimiento pascual sin la licencia del párroco, y aún contradiciendo éste, pecaría mortalmente, pero no incurriría en excomunión, porque ésta está impuesta solamente contra los que dan el Viático sin la licencia del párroco, 2323. Los regulares pueden dar el Viático y la Extremaunción á sus comensales, pero no á los sirvientes que no duermen dentro de la clausura, ni á los demandaderos de las monjas, que viven en casas contiguas á los monasterios, que tienen entrada y salida á la calle, y sus habitaciones están fuera de clausura, 2324. Se explica quiénes son comensales, y los privilegios de que gozan, 2325. Para que un simple sacerdote administre la Extremaunción fuera de un caso de necesidad, basta la licencia probablemente presunta del párroco? 2326. El párroco que está excomulgado ó suspenso, puede lícitamente ad-

ministrar la Extremaunción? 2327. Qué se necesita en el ministro para administrar este Sacramento? 2328. Cómo peca el sacerdote que administra la Extremaunción sin ministro ó sacristán que le asista, ó sin luz, ó sin sobrepelliz ó estola? 2329.

A quiénes se ha de administrar este Sacramento? 2330. Puede recibir válidamente la Extremaunción el que está sano? 2331. Es válida la Extremaunción administrada á una persona que está *levemente* enferma? 2332. Es una equivocación muy perjudicial la de aquellos párrocos que esperan lo último de la vida para administrar la Extremaunción, 2333. Doctrina de Frassinetti, muy importante á los párrocos, 2334. La Extremaunción no se ha de dar á los niños que no tienen uso de razón, ni á los dementes perpetuos, pero sí á los dementes que alguna vez tuvieron uso de razón, si no consta que la demencia les sorprendió en pecado mortal. Lo mismo dice San Ligorio de los ebrios, 2335. Se ponen algunos casos en que se puede dar la Extremaunción á los moribundos sorprendidos en el acto del pecado, 2336. Se ponen y resuelven otros casos acerca de los pecadores obstinados, embarazados, excomulgados y sentenciados á muerte, 2337. Si un *adulto* inmediatamente después de haber recibido el bautismo enfermase de peligro, ó fuese herido de un accidente instantáneo, se le podría dar la Extremaunción? 2338.

Santo Tomás da la razón fundamental de por qué se debe dar la Extremaunción á los mutilados, ciegos, sordos y mudos. Se debe dar la Extremaunción á los viejos que no tienen más enfermedad que la decrepitud, cuando, sin sentir dolor alguno, van desfalleciendo visiblemente de día en día? Y á los que casual ó voluntariamente tomaron un veneno mortífero? 2339. Hay obligación de administrar el Viático antes que la Extremaunción? 2340. Qué *disposiciones* se requieren para recibir la Extremaunción? 2341. El que recibió infructuosamente la Extremaunción, porque, estando en pecado mortal, la recibió creyendo con buena fe que tenía contrición perfecta, pero sin tener realmente ni atrición sobrenatural; si después, creyendo que está en gracia, hiciere acto de contrición sobrenatural, la Extremaunción produciría entonces sus efectos? 2342. Puede reiterarse la Extremaunción? Se fijan las reglas para saber cuándo se ha de reiterar, 2343.

Conducta que ha de observar el párroco en las enfermedades diuturnas en cuanto á la administración de este Sa-

cramento, 2344. Y cuando en estas enfermedades crónicas hay duda sobre si se renovó el peligro de muerte ó es el mismo, se puede reiterar la Extremaunción? 2345. Está obligado el enfermo de peligro de muerte á recibir el sacramento de la Extremaunción? Se exponen las razones de los que dicen que hay precepto divino, 2346. Se exponen las razones de los que dicen que no le hay, 2347. Se ponen los casos en que los de la una y la otra opinión convienen en que hay obligación grave de recibir la Extremaunción, 2348. Se explica qué conviene hacer en la práctica, 2349. Cómo está obligado el párroco á dar la Extremaunción á sus feligreses? 2350. Cuando se trata de un pueblo en general, el párroco, aún con peligro de su vida, no puede negarse universalmente á dar la Extremaunción á los apestados. Se explica la obligación de los sacerdotes particulares en esta materia, 2351. Hay desprecio formal de la Extremaunción en el solo hecho de que el enfermo, pudiendo recibirla, no lo haga? Se explica en qué consiste el desprecio formal, 2352.

Efectos de la Extremaunción, 2353. Se explica cómo este Sacramento perdona los pecados mortales con sola la atrición, 2354. Se explica cómo la Extremaunción da salud al cuerpo, si le conviene, 2355.

F

Facultades del Sr. Nuncio en España. (Véase el apéndice 3.^o del tomo III, y el núm. 3077, III.)

Falsificación de letras apostólicas. La constitución *Apostolica Sedis*, de Pio, IX impone excomunión reservada *modo speciali* al Papa contra *omnes falsarios litterarum apostolicarum*, etc. Qué se entienden por letras apostólicas, III, 3439. Impone también excomunión reservada al Obispo contra los que *scienter* usan de *letras apostólicas falsas*, ó cooperan á este delito. Reglas para conocer las letras apostólicas falsificadas, 3470.

Fama. Se define la fama, y se explica su definición, II, 1463. La fama en qué se distingue del honor? 1465. ¿Cuántos modos hay de quitar ó disminuir la fama? 1473. Se explican los siete modos que hay de detraer ó quitar la fama, 1474. Lo demás véase *Detracción*, II, números 1475 al 1488 y 1497 al 1499; y *Secreto*, números 1489 al 1496. Acerca de la restitución por quitar la fama, véase *Restitución*, desde el número 1500 al 1509. En cuanto á las causas que excu-

Tomo IV.

san de la restitución de la fama, véase esta misma palabra, desde el número 1513 al 1520.

Familiares. El cuarto título para poderse ordenar es *ratione famulatus*. Condiciones que ha de tener el familiar de un Obispo para que éste pueda ordenarle, II, 2586.

Fámulos. Véanse *Familiares* y *Criados*.

Fe (virtud teologal). Definición de la fe en general. Diferencia entre el asenso de la ciencia y el asenso de la fe, I, 338. Cómo puede el hombre dejar de creer los misterios de la fe, estando confirmados con tantos milagros y evidentes motivos de credibilidad? 339. Cómo se define la fe, virtud teologal? Se explica la definición, y la parte que en la fe tiene la revelación, y la que tiene la Iglesia proponente, 340. La fe puede ser habitual ó actual, explícita ó implícita, viva ó muerta: se divide en católica y privada, 341. Hubo fe en Jesucristo? La hay en los ángeles y santos bienaventurados? Hay fe teológica en los demonios? Y en los condenados? La hay en las almas del Purgatorio? Y en los pecadores católicos? 342. El hereje que niega un artículo de fe, tiene fe sobrenatural de los artículos que no niega? 343. Qué certeza tiene la fe? 344. La fe es necesaria al hombre? Se explica qué quiere decir necesaria *necessitate mediæ*, y *necessitate præcepti*, 345. Cuál es la regla de la fe? 346. Cuáles son los motivos de credibilidad que autentican y testifican la infalibilidad, misión ó institución divina de la Iglesia? 347. Qué es análisis de la fe? Cómo se hará el análisis del acto de fe con que yo creo que Jesucristo, Dios y hombre verdadero, está real y verdaderamente en la Hostia consagrada? 348.

La fe tiene tres *preceptos* afirmativos y dos negativos: se enumeran. Cómo obliga el primer precepto afirmativo de la fe? 349. Cuándo comienza la obligación de saber los misterios de la fe? Cuándo están los infieles obligados á aprender los misterios de la fe? 350. Cuáles son las cosas de la fe que el hombre debe saber *necessitate mediæ* para salvarse? Y hemos de condenar á un niño que se cria en una selva, sin tener jamás proporción de aprender estos misterios? Se deshacen los argumentos de Lugo, y se prueba la sentencia de Santo Tomás, 354. El que se confesó teniendo ignorancia *vencible* de estos dos misterios, debe renovar las confesiones que hizo en este tiempo? Y si la ignorancia era *invencible*? 352.

Qué cosas de la doctrina cristiana hay necesidad de saber *necessitate præ-*